

Acerca de los derechos de las personas afectadas por el Chagas

El tratamiento integral de las personas afectadas por la enfermedad de Chagas (portadores/as y enfermos/as) incluye la actuación de personal sanitario de atención primaria y especialistas en diversas áreas, tanto de salud (médica y psicológica) como de las esferas social y jurídica.

Afirmamos la capacidad y el derecho de las personas a un trabajo digno y las garantías de protección social, buscando eliminar prejuicios, estigmas sociales y discriminaciones (de cualquier índole).

Ninguna persona debe ser obligada, bajo ningún pretexto, a hacer un examen de diagnóstico o que los resultados de sus exámenes sean divulgados y/o utilizados en su contra.

Ninguna persona debe ser discriminada por tener Chagas.

Las personas que tienen Chagas, tienen derecho a que su familia les acompañe en el proceso de diagnóstico, tratamiento y apoyo en salud.

Quienes conviven con la problemática del Chagas, sus familias y amigos/as no están solos/as, la organización social local y la Federación internacional son espacios para acompañar y defender los derechos humanos de todas las personas afectadas.

Acerca de nosotros/as

- ▶ **Formamos un grupo de personas** que conviven diariamente con la enfermedad de Chagas. Somos familiares, amigos/as y personas afectadas por la enfermedad de Chagas, en colaboración con equipos multidisciplinarios de trabajo.
- ▶ **Reconocemos la información, educación y comunicación** como herramientas esenciales para aumentar el conocimiento de la enfermedad y combatir estigmas e indiferencias y garantizar los derechos de las personas, incluyendo su prevención y atención sanitaria.
- ▶ **Solicitamos la continuidad** y el fortalecimiento de las iniciativas de prevención.
- ▶ **Reivindicamos el acceso** universal a los diagnósticos de laboratorio y clínicos.
- ▶ **Requerimos el acceso universal al tratamiento integral** y al acompañamiento adecuado en las fases agudas y crónicas de la enfermedad.
- ▶ **Apoyamos la investigación y el desarrollo de mejores herramientas tecnológicas de prevención, tratamiento y control.**
- ▶ **Sostenemos que la enfermedad de Chagas no es sinónimo de muerte.** Es necesario conocer, enfrentar y difundir los desafíos de la persona que convive con la infección/enfermedad. Se deben impulsar iniciativas que rompan el ciclo de asociación entre la pobreza y la enfermedad.

www.findechagas.org



FINDECHAGAS
EL CAMINO PARA FORTALECER
LA ACCIÓN COLECTIVA

info@findechagas.org
[/PersonasAfectadasporlaEnfermedaddeChagas](https://www.facebook.com/PersonasAfectadasporlaEnfermedaddeChagas) 
[/findechagas](https://www.youtube.com/channel/UC...) 

Sobre la Federación

La **Federación Internacional de Asociaciones de Personas Afectadas por la Enfermedad de Chagas (FINDECHAGAS)** fue creada formalmente en octubre del año 2010 y actualmente está conformada por más de 20 asociaciones repartidas por países de todo el mundo (Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Colombia, España, EEUU, Italia, México, Suiza y Venezuela)

Es una Organización sin Ánimo de Lucro, que tiene por objeto principal la creación, promoción, y difusión de los principios y directrices enunciados en la **Declaración de Uberaba*** derivada de la primera reunión de las asociaciones de personas afectadas por la enfermedad de Chagas en América, Europa y el Pacífico Occidental, celebrada en octubre del 2009 en la ciudad de Uberaba (Minas Gerais, Brasil).

“ *Sobre la base de solidaridad y compromiso, afirmamos en esta declaración la constitución de una red global de personas, conviviendo con la enfermedad de Chagas.*

Esperamos la cooperación de todos los gobiernos de las naciones a nivel del mundo para trabajar juntos para una vida mejor de las personas portadoras y afectados, familiares y amigos.

FINDECHAGAS es el camino para fortalecer la acción colectiva, fomentar el control social y ampliar la representatividad política a fin de garantizar los derechos fundamentales y el pleno ejercicio de la ciudadanía.

* Todas las expresiones de la Declaración de Uberaba constituyen el contenido fundamental de este tríptico.

Sobre la problemática del Chagas

10 MILLONES
DE PERSONAS
INFECTADAS
EN EL MUNDO

21
ASOCIACIONES
EN AMÉRICA,
EUROPA Y EL OESTE
DEL PACÍFICO



**ACTUALMENTE,
EL CHAGAS
ES UN PROBLEMA
TANTO RURAL
COMO URBANO
Y DE ALCANCE
MUNDIAL**

Distribución
de las asociaciones
de personas afectadas
por la enfermedad
de Chagas

Zonas con casos
de Chagas

El Chagas es una infección producida por un parásito llamado *Trypanosoma cruzi*, el cual se puede transmitir...



...a través de la materia fecal que dejan ciertos insectos* luego de alimentarse de sangre;

...al ingerir bebidas o alimentos contaminados con materia fecal de estos insectos;



...en algunos casos, durante el embarazo o el parto de una mujer que tenga Chagas a su hijo/a;

...por transfusión de sangre o trasplante de algunos órganos de donantes infectados, cuando no hay control sanitario de estos procesos.



*Estos insectos reciben diferentes nombres, según la región: "vinchucas", "chinchas", "barbeiros", "kissing-bugs", etc. Siempre nacen sanos y sólo adquieren la posibilidad de transmitir el parásito luego de picar a una persona o animal infectado.

- » Las personas que tienen Chagas son portadoras del tripanosoma pero no siempre se sienten enfermas y no siempre saben que tienen el parásito en su cuerpo. Por éstos y otros motivos, menos del 10% de estas personas son oportunamente diagnosticadas.
- » 3 de cada 10 de estas personas pueden desarrollar la enfermedad, de 20 a 30 años después de haber contraído el parásito.
- » El corazón, el esófago y el intestino grueso son los principales órganos que pueden verse afectados.
- » **El acceso al diagnóstico, control, tratamiento, seguimiento y acompañamiento mejoran la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Chagas.**

¡MUY IMPORTANTE!:

**El parásito que causa el Chagas NO SE TRANSMITE:
ni por relaciones sexuales, ni por la saliva, ni por la leche materna.**